

26 de octubre de 2023

## Convocatoria del 7º concurso de dibujo navideño @fvetum

### Bases del concurso

1. La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia (FVETUM) organiza el 7º concurso de dibujo navideño con el fin de promover la representación artística de elementos de identidad de nuestro Centro.
2. Podrán participar todos aquellos alumnos actualmente matriculados en la Facultad de Veterinaria de Murcia (Grados de Veterinaria y/o Ciencia y Tecnología de Alimentos, y alumnos de los Másteres oficiales del Centro).
3. El tema del concurso es el siguiente: Nuestros animales y/o nuestros alimentos en Navidad.
4. El dibujo premiado será utilizado como motivo para la felicitación electrónica oficial de la Facultad para las Navidades de 2023 y Año Nuevo 2024.
5. Se otorgará un premio de 200 euros de la FVETUM, y un segundo consistente en un estuche de dibujo gentileza de Art Kiosko, Kiosko Campus Universitario como entidad colaboradora, y el tercero, un dibujo del Dr. Tito Abellán. Los premios se entregarán en un acto que se anunciará oportunamente.
6. El dibujo del primer premio será adaptado para ser usado en la felicitación Navideña Institucional de la Facultad. El segundo será adaptado para ser usado en la felicitación Navideña de la entidad colaboradora.
7. Materiales: se pueden utilizar cualquier material de dibujo. Formato: A4 o A4plus
8. Presentación:
  - Los trabajos no irán firmados, tan solo al dorso figurará un seudónimo.
  - Cada trabajo irá acompañado de un sobre cerrado en el que en el exterior se indicará el seudónimo, y en el interior en una hoja el nombre del autor y el título de la obra presentada.
  - Cada participante solo podrá presentar un máximo de 2 obras.
  - Los originales deberán presentarse en el Decanato de la Facultad de Veterinaria, Universidad de Murcia. Campus de Espinardo, 30100 Murcia, donde se les entregará un justificante de presentación.
  - Fecha máxima de presentación de los trabajos: el viernes 24 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas en el Decanato.



9. El fallo del jurado constituido al efecto se hará público entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre de 2023.

10. El premio podrá declararse desierto.

11. Las obras quedarán en propiedad de la Facultad de Veterinaria, y serán expuestas en la Facultad, así como en la web del Centro y sus redes sociales.

10.- La organización exime su responsabilidad en cuanto a desperfecto o extravío de originales.

11.- La organización rechazará las obras que no cumplan los requisitos anteriormente expuestos.

12.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

**Organiza:**



Facultad de Veterinaria  
Universidad de Murcia

**Decanato**

**Colaboran:**

